

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A.** (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la dimisión presentada por don Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño y doña María Concepción Osácar Garaicoechea como consejeros y miembros de las comisiones del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados.

Como consecuencia de lo anterior y de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 17 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración ha procedido a reelegir a don Abhishek Agarwal como miembro de la Comisión Ejecutiva y a nombrarle miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y ha nombrado a don Claudio Boada Pallerés como miembro de la Comisión Ejecutiva.

En su virtud, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus comisiones queda como sigue:

(i) **Consejo de Admnistración:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Claudio Boada Pallerés

Don Farhad Mawji Karim

Doña María Segimón de Manzanos

(ii) **Comisión Ejecutiva:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Claudio Boada Pallerés

(iii) **Comisión de Auditoría:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Farhad Mawji Karim

Doña María Segimón de Manzanos

(iv) **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

Presidenta: Doña María Segimón de Manzanos

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Rafael Miranda Robredo

Asimismo, con fecha de hoy y siguiendo las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 17 de septiembre de 2018, se ha procedido a la firma del acuerdo de terminación del contrato de gestión (*Investment Manager Agreement*) suscrito entre la Sociedad, Azora Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y Azora Capital, S.L. con fecha 21 de febrero de 2014, en los términos presentados y aprobados por la referida Junta General de Accionistas.

\* \* \*

En Madrid, a 24 de septiembre de 2018

**Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.**